



Guía docente

Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Introducción a la Sociología Industrial y de la Empresa		Código	650G01012	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencia Política da Administración				
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Correo electrónico	ariadna.rodriguez@udc.es		
Profesorado	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Correo electrónico	ariadna.rodriguez@udc.es		
Web					
Descripción general	<p>Esta materia se enmarca en el enfoque de la Sociología Económica y se basa en el estudio sistemático de las relaciones sociales de intercambio que los individuos establecen entre sí y de las instituciones económicas que de esas relaciones se derivan. Partiendo de esta definición, el curso se centrará en el estudio de la naturaleza de las relaciones sociales de índole económica así como en las instituciones referidas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios escasos. Asimismo se pretende transmitir los principales conceptos y tener de la perspectiva sociológica sobre el mundo laboral, con los que analizar y comprender la realidad social del trabajo, los cambios que experimentó a lo largo de la historia y la organización social que caracterizó cada etapa.</p> <p>El curso presenta un alto contenido metodológico debido a que la Sociología Industrial y del Trabajo es una disciplina que se sitúa en un campo científico de intersección entre la Sociología y la Economía.</p>				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
<p>Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.</p> <p>Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con el conocimiento y teorías básicas.</p> <p>Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.</p> <p>Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.</p> <p>Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.</p> <p>Identificar las características de una organización.</p> <p>Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.</p>	A1 A4 A5 A6 A7 A8 A12 A20 A21 A24		C2
<p>Definir criterios de acuerdo a cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.</p>	A3 A9 A11 A16 A17 A18 A19 A23	B8 B10 B11 B12 B13	
<p>Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.</p> <p>Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.</p> <p>Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.</p> <p>Asumir como profesional y como ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.</p>		B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B14	C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
INTRODUCCIÓN	-
TEMA 1: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD	-
TEMA 2: APARICIÓN DE LA SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	-
PARTE I: ANÁLISIS HISTÓRICO DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN	-
TEMA 3: APARICIÓN DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL	-
TEMA 4: LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA	-
TEMA 5: LA TERCERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. LA SOCIEDAD POST-MODERNA	-
PARTE II: LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN	-
TEMA 6: ANÁLISIS BÁSICO DE LA EMPRESA COMO ORGANIZACIÓN	-



TEMA 7: ORGANIZACIÓN Y CULTURA EMPRESARIAL	-
TEMA 8: ORGANIZACIÓN Y NUEVOS ESTILOS DE DIRECCIÓN	-
PARTE III: TRABAJO Y SOCIEDAD INDUSTRIAL	-
TEMA 9: EL TRABAJO EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL	-
TEMA 10: MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO	-
TEMA 11: NUEVAS ESTRUCTURAS LABORALES Y MERCADO DE TRABAJO	-

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19	16	32	48
Taller	A20 A21 A23 A24 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B12 C3 C5 C6 C7 C8	24	60	84
Presentación oral	B4 B5 B10 B14 C1 C2 C4	4	2	6
Prueba objetiva	B1 B2 B13	2	6	8
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación oral de la parte teórica de la asignatura, con discusión y preguntas dirigidas a los alumnos con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Taller	Sesiones eminentemente prácticas donde los alumnos, de forma individual y en grupo, ponen en práctica los conocimientos adquiridos y realizan prácticas y trabajos.
Presentación oral	Exposición oral de algunos de los trabajos realizados polos alumnos de manera individual o en grupo.
Prueba objetiva	Consistirá en la realización de un examen de la parte teórica de la asignatura con preguntas de desarrollo relativas al contenido teórico de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Prueba objetiva	Se realizará un seguimiento personal de los alumnos a través de tutorías como complemento de las actividades a realizar en el aula. Se realizarán tutorías de grupos reducidos (4 horas a cada grupo de 15 alumnos) fuera del horario de las clases y cuya distribución indicará debidamente el profesor.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A1 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A11 A12 A16 A17 A18 A19	Control de asistencia	5



Taller	A20 A21 A23 A24 B3 B6 B7 B8 B9 B11 B12 C3 C5 C6 C7 C8	Ejercicios, prácticas individuales o en grupo realizadas en clase y entrega de trabajo final	50
Prueba objetiva	B1 B2 B13	Examen teórico con preguntas de desarrollo sobre la parte teórica de la asignatura. No será necesario realizarlo para aquellos alumnos que hayan superado la asignatura a través de la modalidad de evaluación continua. Sí será obligatorio en el caso de alumnos no presenciales o que se acojan al tiempo parcial o dispensa académica y en esos casos su calificación supondrá el 100% de la nota en la asignatura.	30
Presentación oral	B4 B5 B10 B14 C1 C2 C4	Exposición oral de trabajo final individual y/o en grupo	15

Observaciones evaluación

En caso de que el alumno solicitara la convocatoria adelantada éste será evaluado a través de una prueba objetiva con preguntas relativas a la parte teórica de la asignatura. En la prueba objetiva se establece la necesidad de alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 para superar la materia. La ponderación de esta prueba en esta convocatoria será del 100%.

En la convocatoria de enero (1ª oportunidad) se contemplan dos sistemas de evaluación:

- a) Los alumnos que sigan el curso de manera presencial y se acojan a la modalidad de evaluación continua serán evaluados en base a tres criterios: 1) su asistencia y participación en clase (15% de la nota); 2) realización de prácticas (40% de la nota); y c) entrega de trabajo final y exposición oral en clase (45% de la nota). En este caso, las lecturas, los trabajos, la exposición oral y las prácticas constituyen el 100% de su nota final.
- b) Los alumnos matriculados que no asistan a clase y aquellos que se acojan a la dispensa académica o tiempo parcial deberán realizar la prueba objetiva de la parte teórica de la asignatura en la fecha de las convocatorias oficiales de primera y segunda convocatoria. En este caso, la nota del examen representará el 100% de su nota.

En la convocatoria de julio (2ª oportunidad) los alumnos serán evaluados a través de una

prueba objetiva de la parte teórica de la asignatura. En este caso, la nota del examen representará el 100% de su nota final.

La calificación de No Presentado corresponde al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Fuentes de información

Básica	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Bell, D. (1984): Las ciencias sociales tras la Segunda Guerra Mundial, Madrid, Ed. Alianza Universidad. Bosch, J. LL. y Torrente, D. (2000): Sociología del trabajo, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona. Duverger, M. (1962): Métodos de las ciencias sociales, Barcelona, Ed. Ariel. Giner, S. (1979): Sociología, Barcelona, Ed. Península. Guiddens, A. (2001): Sociología, Madrid, Ed. Alianza. Lucas Marín, A. (1984): Sociología de la empresa, Madrid, Ed. Ibérica. Macionis, J. y Plummer, K. (2010): Sociología, Madrid, Prentice Hall. Osterman, P. (Comp.) (1988): Los mercados internos de trabajo, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Rocher, G. (1980): Introducción a la Sociología General, Barcelona, Ed. Herder. Sarries Sanz, L. (1999): Sociología industrial, Zaragoza Mira Editores. Sayer, A. y Walker, R. (1992): La nueva economía social. Reelaboración de la división del trabajo, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Solow, R. M. (1992): El mercado de trabajo como institución social, Madrid, Alianza Editorial. Vatin, F. (2004): Trabajo, ciencia y sociedad. Ensayos de Sociología y epistemología del trabajo, Buenos Aires, Lumen. Watson, T. (1995): Trabajo y Sociedad. Manual introductorio a la Sociología del trabajo, industrial y de la empresa, Barcelona, Hacer Editorial.
Complementaria	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA: Finkel, L. (1994): La organización social del trabajo, Madrid, Pirámide. García Madaria, J. M. (1985): Teoría de la organización y sociedad contemporánea, Barcelona, Ariel Ciencia Política. Garmendia, J. A. (Ed.) (1987): Sociología industrial y de la empresa, Madrid, Ed. Apilar. Köhler, H. D. y Artilles, A. M. (2007): Manual de la Sociología del trabajo y de las relaciones laborales, Madrid, Delta Publicaciones. Rifkin, J. (1996): El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era, Barcelona, Ed. Paidós. -(2011): La tercera revolución industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo, Barcelona, Ed. Paidós.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías